

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL 2025

Informe a la Asamblea General Ordinaria

Mayo 2026

Queridos Representantes y Amigos:

Esta Comisión de Control se complace en emitir el preceptivo informe a la Asamblea General de Representantes sobre el desarrollo de las actividades correspondientes al ejercicio 2025, así como sobre la marcha de la Asociación.

- **Apartamentos propios: funcionamiento e inversiones en mejoras**

Debido a la nueva normativa del decreto de la Comunidad Valenciana sobre viviendas de uso turístico de 2024, la comercialización de los apartamentos de Las Lanzas I y II para el ejercicio 2026 se está realizando en periodos máximos de 10 días. Aunque en la Asamblea de 2025 se aprobó la posibilidad, en caso de obtener la licencia ambiental preceptiva, de volver a un sistema que combinase estancias de 15 días con otras duraciones, la resolución del Ayto del Campello respecto a la licencia ambiental hace imposible aplicar dicho sistema, ya que los requisitos técnicos respecto al edificio para el uso de bloque de apartamentos turísticos son incompatibles con las características del inmueble. La Comisión de Control lamenta que no puedan darse opciones a los socios para de estancias superiores a los 10 días, pero entendemos que se trata de un imponderable que va más allá de lo que ATF puede abordar.

Pasando al capítulo de inversiones, en 2025 continuó el plan de fuertes inversiones en seguridad, eficiencia y confort. En Lanzas I se realizaron renovaciones en cocinas y electrodomésticos del Portal 3, así como en decoración, menaje y montajes eléctricos. Así mismo, durante el presente ejercicio se han abordado mejoras en la accesibilidad en los portales 3 y 4, facilitando a los socios el acceso con carritos de bebés, maletas y para socios con movilidad reducida. En Lanzas II también se han realizado mejoras, que esta Comisión valora positivamente, en aspectos técnicos, mobiliario y equipamiento.

La evolución y mejora que se ha producido en los apartamentos está siendo muy bien valorada por nuestros socios, tal y como se refleja en las encuestas de Satisfacción general y de Calidad Percibida de Lanzas I y II, con niveles de satisfacción de 9,30 y 9,38 sobre 10, respectivamente. La Comisión de Control considera muy positivo el nivel de satisfacción mostrado, y anima al equipo de gobierno a continuar con las mejoras en el confort, planteando la necesidad de estudiar la posibilidad de abordar la mejora en la climatización, dada la evolución previsible de la climatología en los próximos años.

- **Turisferr Viajes, S.L.U.**

En otro orden de cosas, respecto a la actividad de nuestra agencia Turisferr Viajes, queremos destacar y valorar positivamente tanto el resultado global como, en particular, el crecimiento de los productos propios comercializados directamente con Turisferr, que pasaron de 676 participantes el año anterior a 2.092 en 2025 (un incremento superior al 209%). Consideramos que este tipo de productos ofrecen un valor añadido a los asociados, al ser diferenciales respecto a la oferta del mercado turístico, lo cual repercute positivamente en las perspectivas de futuro de la Asociación.

- **Socios**

Aunque en 2025 persiste la tendencia de descenso de la masa social, el ritmo de reducción ha decrecido hasta la -1,4%, lo cual es valorado de manera positiva por esta Comisión teniendo en cuenta la serie histórica, las características del colectivo y la situación del mercado turístico. También se valora positivamente el número de altas conseguidas. No obstante, animamos al equipo de Gobierno a continuar con los esfuerzos dirigidos a revertir la tendencia y frenar dicho descenso de la masa social.

En el ámbito de la comunicación y la promoción de ATF, es destacable que el número de seguidores en redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc.) creció un 87,2%. Consideremos que se trata de un dato muy positivo, teniendo en cuenta la importancia que hoy en día tiene este tipo de canales.

En este sentido, valoramos las campañas promocionales que se vienen realizando y los acuerdos de colaboración con empresas del sector e instituciones, y animamos a todos los representantes a seguir colaborando para conseguir un mayor número de altas y conseguir un aumento o estabilización del número de socios.

- **Gestión económica**

Desde la Comisión de Control consideramos positivamente que los resultados del ejercicio 2025 hayan sido mejores de lo esperado, es decir, lo presupuestado, tanto en ATF como en Turisferr.

ATF registró un resultado positivo de 1.728 euros, a pesar de las fuertes inversiones realizadas en los últimos años, y Turisferr tuvo un resultado de 9.981 euros, por lo que esperamos seguir en esta línea en los próximos ejercicios, con la progresiva normalización del mercado turístico.

- **Actividades de la Comisión de Control**

Como cada ejercicio, los miembros de la Comisión de Control hemos participado en las reuniones del Consejo de Gobierno de ATF, tal y como establecen sus Estatutos.

Además, hemos supervisado el desarrollo del sorteo de los apartamentos de Las Lanzas I y II en febrero para la campaña de verano 2026. También participamos, formando parte del jurado que asignaba los premios, en el III Concurso de Fotografía Sostenible, así como en el concurso de proyectos sociales dirigidos a entidades que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión.

La Comisión de Control quiere destacar la importancia de los proyectos sociales y solidarios desarrollados por ATF Turisferr, ya que fortalecen el compromiso social de nuestra entidad.

- **Otros asuntos: Plan Estratégico 2025-2030 y actividades sociales**

El año pasado se aprobó el Plan Estratégico 2025-2030, que incluye 20 objetivos estratégicos y 121 iniciativas centradas en el servicio al socio y el compromiso social, dando protagonismo a la orientación que ATF tiene hacia la sostenibilidad. Consideramos que este Plan tiene los ingredientes necesarios para impulsar la actividad de manera duradera, asegurando la proyección de futuro de la Asociación. Animamos al equipo de Gobierno a aplicarlo con rigor, pero estando atentos a los cambios que pueden producirse en la sociedad y el sector del turismo.

RESUMEN

La Comisión de Control valora positivamente la labor del Consejo de Gobierno de la ATF durante 2025, y animamos a proseguir con las inversiones en los activos propios y a desarrollar el Plan Estratégico, de forma que se consolide la trayectoria de la Asociación

La Comisión queda a disposición de todos los socios. Gracias.